

FERRO CARRILES.
 De Palma a Manacor 3 15 (mixto) 8 10 m. y 2 45 t.
 De Palma a La Puebla 3 15 (mixto) 8 10 m. y 2 45 t. (mixto) t.
 De Manacor a Palma y La Puebla 3 15 (mixto) 8 m. y 3 45 t.
 De La Puebla a Palma (mixto) 8 35 m. y 3 30 t.
 De La Puebla a Manacor (mixto) 8 25 m. y 3 15 tarde.
 Los días de mercado en Inca. De Inca a Palma 2 t.

LA OPINION.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 2 25 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 11 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
 En la Administración,
 Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
 Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.
 Despacho, de 8 a 12 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

CIENCIA DOMESTICA INDUSTRIAL.

El arte de planchar.—Cuando sobre una lámina metálica a muy elevada temperatura se vierte agua, esta se divide en gotas que no se adhieren a la lámina; ni la mojan, sino que flotan en el aire: si la lámina está perfectamente horizontal y resbalan si está inclinada.

Este fenómeno, llamado del estado esferoidal y no explicado ni comprendido en la ciencia hasta hace poco, reconoce por causa la rapidísima formación del vapor en la gota de agua.

Al caer el líquido sobre una superficie a muy elevada temperatura, la parte que se pone en contacto con ella se convierte instantáneamente en vapor, y este vapor, tendiendo por su mayor ligereza a elevarse, rompe la masa de agua, separándola en pequeñas porciones que forman las gotas. A lo más, esta rápida ascension del vapor tiene fuerza bastante para mantener la gota en el aire, produciéndose así este curioso fenómeno.

Desde mucho antes que la física estudiase este hecho, la experiencia se le había enseñado a las planchadoras, a los peluqueros y a cuantos emplean en su arte u oficio el hierro ó el acero a cierta temperatura elevada.

Todas las mujeres tienen la costumbre de escupir en la plancha para conocer si está caliente. Cuando la saliva se desliza sin dejar huella alguna, dicen que la plancha está buena.

Pues esta prueba no consiste más que en apreciar por medio del estado esferoidal la temperatura de la plancha.

Las buenas planchadoras, no suelen emplearla, sin embargo, por el temor de manchar la plancha si no está suficientemente caliente. En su lugar, lo prueban sobre el asa, observando si mojada con el dedo la saliva se evapora con tal rapidez, que no deja huella instantáneamente y después arriman la plancha a la cara conociendo su temperatura por el calor que despiden, amaestradas por una experiencia puramente individual, que no puede enseñarse ni comunicarse.

La temperatura de la plancha no debe ser siempre la misma, por esto las planchadoras aplican la palabra «temple» lo mismo al estado de la plancha, respecto de la temperatura, que al estado de la ropa, respecto de la humedad. Así es que este temple es relativo.

Cuando la ropa está muy mojada, la plancha está muy caliente, con objeto de

que el agua se evapore al pasar la plancha y quede seca, en esto consiste el buen planchado.

Se cree generalmente que la plancha se debe pasar con mayor ó menor rapidez, según su temperatura, para que la ropa no se quemé, lo cual no es rigurosamente exacto. El testarse es una segunda consecuencia.

La ropa tenga ó no almidon, debe quedar seca al pasar la plancha. Si queda mojada, porque no se evapora el agua que contiene, la plancha se pega y se ensucia, y si no se limpia bien, después se oxida; y si se seca demasiado, de modo que desaparezca toda humedad antes de separarse la plancha se tuesta.

Las sábanillas que usan las mujeres para planchar están siempre llenas de tostaduras; basta el menor descuido, poner solo un instante la plancha sobre ella para que estando seca como está, se tueste y aun se quemé.

Por esto también es necesario que la humedad de la ropa que ha de plancharse sea todo lo uniforme posible.

Las mujeres mojan la ropa salpicándola con agua, y luego la arrugan, en vuelven y rebujan, con objeto de darla uniformidad.

Si se plancharan sin hacer esta importantísima operación, la ropa quedaría planchada donde han caído las gotas de agua y tostada en los espacios secos.

Los sastres, que no pueden rebujar con tanta facilidad el paño, por su mucho cuerpo, le arrollan al rededor de un palo ó cilindro después de mojarle.

La parte en que se echa el almidon, se moja por igual para dar la uniformidad de la tersura y dureza; pero se arroja ó arruga del mismo modo, aunque esta operación es aquí tan necesaria como en el caso anterior, bajo el punto de vista de humedad. En este caso lo necesario es oprimir, como hacen nuestras mujeres con la mano, la ropa para que quede uniformemente impregnado el almidon.

F. PICATOSTE.

DON ESTANISLAO FIGUERAS.

Uno menos.
 Y ahora, que es más que nunca doloroso el borrar un solo nombre de la lista de los republicanos firmes y convencidos: ahora, que declarada por algunos accidental la forma de gobierno tienen los espíritus inquietos un salvo conducto que sal-

nombrar los albaceas y los curadores. Sir José, evidentemente para dar mas solemnidad a lo que iba a decir, se levantó y declaró que nombraba a Ricardo Turlington su único albacea testamentario y curador.

Mr. Dicas, que no solia admirarse de nada, quedó estupefacto.

—¿Estás loco? dijo.

Sir José se sonrojó.

—No he estado nunca tan completamente en posesión de mi mismo como en este momento, señor Dicas, contestó.

Pero no era fácil conseguir que Mr. Dicas diese a alguien la razon.

—¿Sabéis bien lo que hacéis? replicó el viejo notario. Después que hayáis cerrado los ojos, vuestro yerno podrá, si así le place, comerse vuestra fortuna hasta el último céntimo.

Turlington no había hecho mas que prestar una atención distraída a la lectura del acto; para él, el porvenir estaba limitado a la fecha en que los hermanos Bulpit podían reclamar la restitución de su dinero. La brutal advertencia del notario le hizo poner mas atención que la que hasta el presente prestaba: entrevió en seguida el interés que podía tener en la muerte de Sir José. Su fisonomía expresó

vo conductos? una patente de corso para pasar de la República a la monarquía y de la monarquía a la República: ahora que tan necesarios eran los ejemplos vivos de consecuencia, de firmeza de convicciones, de lealtad...

Ahora, la muerte arrebatada a Figueras, nombre ilustre por mil conceptos, pero por ninguno tanto como por el de ir unido a la historia del nacimiento, desarrollo y triunfo de la República española.

Si, este es el mayor timbre de gloria de don Estanislao Figueras.

Los que hemos nacido a la vida cuando la idea republicana llegaba a su juventud, cuando voces elocuentísimas la propagaban con ardor bíblico en el club, en la plaza, en la tribuna parlamentaria, sabemos bien que es deuda de gratitud la que debemos a los que nos mostraron la faz de un mundo nuevo en el que encontraron satisfacción y digno empleo los generosos impulsos de la juventud revolucionaria.

Hoy nadie desconoce ni la fuerza ni la legalidad del partido republicano, nadie pone en duda su poder, enaltecido por unos, por otros rebajado, pero de todos temido; mas ¿cuántos esfuerzos, cuántos sacrificios, cuántos patriotismos no han sido necesarios para llegar hasta aquí?

Para poder apreciarlos en todo su valor es preciso remontarse a épocas ya antiguas, hay que hablar de la democracia española, cuyo germen aportó aquí el soplo de la gloriosa revolución francesa; y desde el año 12 hasta nuestros días hay que hablar de la democracia española de 1848, de la de 1854, de la de 1868 y de la de 1872; en una palabra, hay que hacer la biografía de don Estanislao Figueras.

El 13 de Noviembre de 1816 nació en Barcelona don Estanislao Figueras.

Tenia pocos años (empezaba entonces la carrera de Derecho), cuando realizó su primer acto político, alistándose en las filas del partido progresista, que a la sazón representaba las grandes y nobilísimas aspiraciones de la juventud.

Mas no satisficieron a Figueras los ideales progresistas. Su genio activo y su alma apasionada encontraban mezquina y deficiente la escuela política del progresismo. Necesitaba algo más, y eso lo encontró en el partido republicano, al cual se afilió en 1840, contándose para gloria suya entre los primeros que abrazaron estas ideas, pues como es sabido, en 1840 fué cuando empezó a formarse el partido democrático español.

Ocurrieron los sucesos de 1842 que trajeron consigo el bombardeo de Barcelona y el señor Figueras, que en aquel entonces formaba con Mata y Ribot parte de la redacción de «El Constitucional» disintió del partido republicano en la manera de apre-

que se sentía ofendido por las sospechas injuriosas de Mr. Dicas.

—Ni una palabra, Ricardo, dejadme hablar. Hacese siete años, continuó Sir José, volviéndose hacia el notario, que Turlington tiene toda mi confianza. Sus desinteresados consejos me han permitido aumentar mis rentas sin correr ningun riesgo; mas de una vez le he ofrecido el colocar dinero en su casa y siempre lo ha rehusado. ¿Debo pues empezar a desconfiar de él, el día en que me decido a darle a mi hija? El manejo de la fortuna que a mi hija dejó, no puedo ponerla en manos mas seguras ni mas respetables. Pero cito pues en encargar a mi yerno de la ejecución de mi postrera voluntad.....

Mr. Dicas quiso protestar, pero en vano; Sir José acabó por decir que, si había necesidad, enviaría a buscar otro notario de la vecindad que no hiciese tantas objeciones. Mr. Dicas escribió al fin y retiróse muy descontento. El viejo *gentleman* quiso acompañarle hasta el vestibulo; cuando volvió se sintió cojido por el brazo y arrastrado a la ventana.

—Mirad allí abajo, le gritó Turlington en énfasis con el dedo una calle de árboles, mirad aquel hombre que atraviesa la cerca; ¿le habéis reconocido? Es Lance-

ciar aquel acontecimiento: como disintió también de los republicanos cuando arrojado del poder: el general Espartero por la coalición, produjo los resultados funestos de aquel alzamiento.

Caido el regente subieron al poder, como es sabido, los moderados, y Figueras se retiró a Tivisa (Tarragona), donde residía su madre y allí vivió en continua relación con los republicanos que en 1840 le nombraron su comisionado en Madrid para organizar el movimiento intentado por el partido liberal en aquella época.

Dos veces fué intentada la revolución y dos veces vencida: el señor Figueras se retiró a Tarragona, abrió allí su bufete de abogado y no volvió a la vida activa de la política hasta 1851, en que elegido diputado por el primer distrito de Barcelona, formó en las Cortes con Orensé, Lozano y Jaen un núcleo republicano, pequeño por su número, pero grande por el entusiasmo y la tenacidad que mostraba en los combates parlamentarios.

En 1851 fué nombrado individuo de la junta revolucionaria de Tarragona y diputado a Cortes por la misma provincia.

En esta época la influencia del partido democrático español era ya considerable: al terminar la revolución de Julio los desciertos políticos del partido progresista dieron tal fuerza a la democracia, que con razón decía de ella el señor Pi y Margall: Hace sentir su influencia en todas las cuestiones políticas y es ya algo más que respetada, es con razón temida.

Entonces hizo el partido democrático una de sus más brillantes campañas. Afirmó su fórmula política, la fórmula de gobierno republicano, y defendió con maravilloso tison sus doctrinas. De la gloria de esta campaña correspondió no pequeña parte al señor Figueras, que con su fácil palabra, su inflexible dialéctica y su profundo conocimiento de los usos y costumbres parlamentarios, ganó en buena lid fama de republicano entusiasta y de tribuno. Fué uno de los 21 que en 30 de Noviembre de 1854 votaron contra la monarquía.

Desde entonces fijó su residencia en Madrid, donde conocido ya, tardó muy poco en ser reputado por uno de los más eminentes jurisconsultos de la corte.

En 1862 fué otra vez elegido diputado por el primer distrito de Barcelona, y en las Cortes, al lado de don Nicolás María Rivero, su amigo y correligionario entonces, combatió la conducta de la union liberal.

Retraídos los partidos progresista y democrático, y fracasado el movimiento de 3 de Enero de 1866, Figueras se apartó un tanto de la política activa, pero sin dejar por eso de trabajar vivamente por el triunfo de la segunda tentativa revo-

lot Linzie, le dijo al oído con furor mal contenido.

Sir José contestó que creía que se equivocaba. Hablaba de buena fé; pero Turlington no era fácil de tranquilizar. Quiso saber donde estaba Natalia. Y cuando se le contestó que paseándose por el parque.

—Estaba seguro, dijo, y echando una maldición, se precipitó fuera para descubrir la verdad.

Volvió al cabo de pocos minutos; había encontrado a Natalia sola. Por la centésima vez le había ofendido y se veía obligado a presentar sus excusas a Sir José y a Miss Lavinia, los cuales estaban ya enojados por sus despropósitos. Se despidió de ellos, después de haberles recordado la promesa de ir a su quinta de Somersethire.

Natalia entró.

—¿Se ha ido? dijo al oído a su tía.

Asegurada que estuvo de ello, fuése derecho a la biblioteca. No entraba allí muy amañado, Miss Lavinia, lo extrañó pues, y la siguió; viola acercarse a la ventana y agitar un pañuelo. La tía estupefacta se le acercó y le cogió la mano.

—Pero ¿es posible, Natalia? Es entonces cierto que Lancelot Linzie ha venido a saberlo nosotros?

FOLLETIN.

¿SOLTERA Ó CASADA? 25

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

WILKIE COLLINS

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

PARA EL FOLLETIN

DE

LA OPINION.

(CONTINUACION.)

queda mas que hablar. ¿Dónde estabais pues hace dicho tiempo? No habeis oído que he dictado a Mr. Dicas las instrucciones para mi testamento? Quiero que lo redacte al mismo tiempo que el contrato. Leed las instrucciones Mr. Dicas.

El testamento de Sir José era muy sencillo. Su hermana Miss Lavinia, habiendo ya recibido su legítima, legaba toda su fortuna a su hija y a los hijos que de su casamiento nacieran. No faltaba mas que

lucionaria verificada en Junio de aquel año. Esta revolución, de tan funestos resultados para el partido liberal, vio á Figueras á la lucha diaria de la política; haciéndole trabajar con ardor en los planes de conspiración, y á consecuencia de ellos fué preso por orden de Narvaez el 12 de Mayo de 1867, y encarcelado al mismo tiempo que don Nicolás María Rivero, de allí fué conducido á Pamplona, y poco tiempo después el gobierno le mandó fijar su residencia en Aois. Verificada la revolución de Aragón y Cataluña le fué levantado el destierro.

Estalló la revolución de 1868, y Figueras fué nombrado individuo de la Junta revolucionaria, alcalde popular del distrito del Congreso, y en las elecciones municipales concejal del distrito del Hospital. En las elecciones para las Cortes Constituyentes, Barcelona, Tortosa, Vich, y Madrid, le presentaron candidato, siendo elegido en los dos primeros puntos, y tomando en tal concepto asiento en aquellas Cortes las más ilustres que se han reunido en nuestra patria por el número y la elocuencia, de sus oradores, por la alteza de miras y la madurez de formas con que en ellas se trataron las más áridas y profundas cuestiones políticas y sociales.

La revolución de Setiembre acrecentó singularmente la importancia política de don Estanislao Figueras.

La deserción de don Nicolás María Rivero al campo de la monarquía, dejó vacante la jefatura del partido republicano que aquel hombre de inmenso talento y de gran carácter había ejercido de indiscutida manera. Figueras, no tenía la inmensa popularidad de otros republicanos, pero sí la antigüedad y el mérito que sus servicios le daban, y pasó, si no á ejercer esa jefatura del modo unipersonal que la había ejercido Rivero, á compartirla al menos con Cistelar y con Pi.

De la numerosa y brillante minoría republicana de las Cortes de 1867, él fué el verdadero «leader». Su práctica parlamentaria, su habilidad admirable para sacar partido de los incidentes de las sesiones, las inspiraciones momentáneas que, á semejanza de los generales de génio tenía sobre el campo de batalla para desconcertar, para acometer, para arrollar al enemigo, le daban condiciones excelentes para ese cargo. Así, aunque su oratoria no podía, en punto á elevación, y riqueza de ideas, y belleza de formas, ponerse á nivel de la de nuestros grandes oradores, las indicadas dotes le mantenían en primera fila en nuestro Parlamento.

En el Directorio republicano sus servicios no eran menos estimables. Hombre de recursos y de expedientes, contemporizador, simpático á todos, si no era el primero en descubrir á larga distancia el camino más conveniente y el punto hácia donde era preciso encaminarse, era el más á propósito para apartar obstáculos, evitar choques y suavizar rozamientos.

Sería tarea larga y poco propia para trabajos de la índole del que realizamos recordar aquí las ocasiones en que en las Cortes Constituyentes, como en las restantes de la revolución, Figueras supo hacer con unas cuantas palabras que apareciera fraccionada y revuelta en intestina lucha una mayoría ó evitar con oportuna cita del reglamento un conflicto parlamentario ó una derrota de su huésped.

La habilidad no era siempre el arma principal del ilustre diputado catalán. A veces se dejaba éste arrastrar por la pasión, y entonces se escapaban de sus labios frases vehementísimas, impetuosos períodos, que iban más allá quizás que los deseos del orador, y que también solían ser magníficos arranques tribunicios. De este género bastaría citar las palabras que la muerte del desgraciado Guillen le arrancó, y la profesión de fé que hizo con motivo de las genialidades impías de Suñer.

De las dos tendencias, la gubernamental y la avanzada, que ya se dividían el partido republicano, ninguna imperaba de un modo decisivo en el espíritu de Figueras. A veces reconocía todo lo que de sensato y de práctico había en la primera, y la auxiliaba con su influencia y su talento; á veces se dejaba dominar por el ambiente popular de la segunda, y fomentaba los delirios de los intransigentes.

Espíritu impresionable, las personas de quienes se rodeaba ejercían la acción de sus pasiones y de sus ideas sobre él, y en ocasiones le arrastraban á donde no quería ir.

En las solennas sesiones de Febrero de 1873, cuando el Senado y el Congreso reunido en Asamblea aceptaban la renuncia de don Amadeo, discutían y votaban la República Figueras, trabajó con habilidad y con entusiasmo dentro y fuera de la Cámara para que aquella transformación del organismo del Estado fuese lo más legal y lo más pacífica posible.

Puesto por la Asamblea á la cabeza del primer ministerio de la República formado á medias con republicanos y radicales, conservó aquel alto cargo al resolver la crisis que á fines de Marzo dió origen al ministerio republicano homogéneo. Y cuando, reunidas en Junio las Cortes Constituyentes federales, este ministerio

que contaba en su seno los hombres más importantes del partido, resignó el mando en manos de la Asamblea soberana, á Figueras le fué nuevamente encomendada la presidencia del Poder Ejecutivo.

No es este el momento oportuno para juzgarle como hombre de gobierno, ni para examinar sus actos en aquel período de la República. Caliente aún su cadáver: demasiado viva la dolorosa impresión ocasionada por su muerte, parecería duro y desconsiderado cuanto se dijera sobre su desgraciado viaje á Cataluña, sobre su acción desorganizadora en el ministerio de la Guerra, sobre su irresolución entodo, y por último, sobre aquella misteriosa é inexplicable fuga que puso término á su gobierno y abrió largo y difícil paréntesis en su historia política. El admirable «leader» parlamentario mostró entonces carecer de toda grande condición de estadista.

Figueras volvió de la misteriosa excursión que, dejando el poder en completo abandono, había emprendido; pero no volvió á recobrar su influencia y su prestigio de otro tiempo. En las postrimerías de la República ensayó sus dotes conciliadoras para unir tendencias, que ya se habían separado mucho y llevaban rumbos muy distintos; pero las ensayó en vano. Después de haber sentido aficiones hácia la política gubernamental, acabó por quedarse del lado de la tendencia avanzada y revolucionaria.

La caída de la República le hizo entrar por bastante tiempo en la dulce oscuridad del hogar. Su primera mujer había muerto cuando él era jefe del Estado. Un segundo enlace, del cual ha dejado dos niños, y el cuidado de su bufete de abogado parecieron absorber su atención por completo.

Figueras volvió de nuevo á la vida política cuando, levantado un tanto el decaído espíritu de la democracia, se empezó á abandonar por todos la sombría inacción en que una gran parte de los elementos republicanos habían yacido desde 1874. Sus primeros esfuerzos fueron en pro de la unión republicana, y los primeros resultados de esos esfuerzos fueron una nueva escisión en el partido federal, quedándose él al frente de los federales orgánicos, mientras seguían á Pi y Margall los pactistas.

Su acto más trascendental en estos últimos tiempos, fué el discurso que contra Pi y la federación por medio del pacto, pronunció en Valencia el 8 de Mayo de 1881, desde entonces ha marchado de acuerdo con Salmeron y Zorrilla, pero su acción en los negocios de la democracia se ha marcado bien poco.

Goza de buena salud y prometía vivir aún largos años, cuando una terrible enfermedad pulmonar le arrebató en pocos días al amor de su familia, como al afecto de sus numerosos amigos.

Descanse en paz! Pocos hombres habrán tenido como él tanto don de gentes, tanta delicadeza de sentimientos, y una inteligencia tan viva, tan penetrante, tan clara y tan flexible. Esto, unido á su cultura, le permitía tratar y cautivar el ánimo de sus conocidos, fuesen hombres de sociedad, fuesen los más discolos y atrabiliarios demagogos. ¡Lástima que á tales dotes no hubieran acompañado una más grande amplitud de miras, una mayor solidez de ideas, y sobre todo, una superior energía de carácter, para bien de la República y de la patria!

ECOS POLÍTICOS.

Los periódicos de Madrid y Andalucía continúan transmitiendo detalles de los desórdenes de Jerez; de que hablamos en nuestro último número:

«Anteayer fueron más graves los ataques á los expendedores de pan, á los hornos y almacenes de comestibles, por grandes bandadas de hombres que recorrieron la población desde las primeras horas de la mañana hasta el medio día.

«Con tal motivo, se produjeron graves escándalos, y no hubo desgracias personales, merced á que no se hizo resistencia en el acto del saqueo.

«A las cuatro de la tarde se presentó el gobernador de la provincia con un destacamento de Guardia civil, y después de conferenciar con el alcalde, dictó un bando previniendo que sería disuelta toda reunión que se verificase en la vía pública que se emplearía la fuerza en caso de no atenderse á las intimaciones de los agentes de la autoridad; siendo entregados á los tribunales los que resistiesen, y que se castigaria con arreglo al Código á los que asaltasen tahonas ó tiendas de comestibles; considerándose como pe del orden público y aplicándose la ley de 2 de Junio de 1880.

«A las ocho de la noche celebró el ayuntamiento sesión extraordinaria.

«No conocemos detalles de la misma, pero sabemos que se acordó repartir á los jornaleros socorros en especie; y á fin de recoger socorros del vecindario, se nombró una comisión mixta de concejales y

contribuyentes, quienes ayer comenzaron á llenar su cometido.

«Al distribuir anteayer los capataces del municipio las herramientas á varios trabajadores para que se ocupasen en Obras públicas, gran número de ellos sin ocupacion, se opusieron al reparto de aquellas, promoviéndose el consiguiente escándalo.

«Entre las numerosas prisiones que se hicieron figuran los principales instigadores del motin, los cuales han sido entregados á los tribunales.

«Por telégrafo sabemos que el orden ha quedado restablecido, merced á las eficaces medidas dictadas por el gobernador de Cádiz.»

En su seccion de última hora, añade el propio periódico.

«Segun noticias adquiridas hasta última hora por los diarios jerezanos que hoy recibimos, el gobernador civil de Cádiz continuaba en Jerez y había convocado á los panaderos, dueños de puestos y almacenes que habían sido robados, tomando nota del importe á que ascienden las pérdidas sufridas, á fin de que sean indemnizados.

«Se esperaban 40 guardias civiles de Madrid que permanecerán en Jerez, retirándose á sus puestos la mayor parte de los que habían llegado en días anteriores.»

«Se había dado trabajo á más de 300 hombres, y ayer se esperaba dairo á doble número de ellos;

«Abierta una suscripción de 12.000 duros en bonos de 100 reales, ningún vecino pudiente, segun se dice de público, se acordó á pedir bono alguno.

«La calma era completa, y los repartidores de pan llevaban sus cargas sin que nadie se les arrebatase.»

«Cuan tristes y significativos son semejantes sucesos.»

Del Diario Español:

«Hemos oído decir que la insercion del artículo que se publicó hace días en el Figaro de Paris, atacando al señor duque de la Torre, ha costado 7000 reales que se han pagado en Madrid.

«Fortuna ha sido que el original no ha costado nada, porque cuentan que es obra de un alto funcionario de un departamento ministerial de esta corte.»

Pues se han lucido los autores de esta jugarreta.

Nadie ignora que los ataques del órgano de las *ococotes ultramontanas* caalteen á los hombres serios que los reciben.

Segun dice el Imparcial:

«Un camarero del café Laurence, de Valencia, tuvo la suerte de que en el sorteo de la Loteria Nacional de 31 de enero de 1879 le tocasen 64.000 reales, y al ir á cobrarlos, vió con sorpresa que ya le habían sido satisfechos á un sujeto que se presentó con un billete falsificado.

«El poseedor del legítimo fué preso, encausado y conducido á Madrid, donde poco tiempo después le pusieron en libertad. Después de cuatro años se ha fallado el proceso incoado, ordenándose el pago del billete legítimo.»

«Cuatro años para legitimar un billete! La desgracia del afortunado camarero como la calma con que se le ha hecho justicia, patentizan que España es el país de la gente lista.

«Pobres jugadores y pobre crédito del Estado!»

LA OPINION.

PALMA 17 DE NOVIEMBRE DE 1882.

El día 25 de este mes se efectuará, en la casa Cuartel de la Guardia civil, la venta en pública subasta, de un caballo de deshecho de la Seccion montada en esta isla.

La recaudacion de las cédulas personales tendrá lugar en Algaida y Capdepera de los 18 al 22 y en Mercadal (Menorca) del 23 al 27.

Durante la primera decena del corriente se han registrado en el Juzgado de la Catedral, 33 nacimientos y 20 defunciones resultando un aumento de 43 individuos.

Se ha encargado del Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral por indisposicion del Sr. Marques, nuestro particular amigo don Antonio Llompart Juez municipal del distrito.

Ayer oimos cantar esta copla á un chico de la calle:

Ninguno cante victoria
Aunque en el estribo esté,
Que muchos en el estribo
Se suelen quedar á pié.

Detras iba un embolado, y cuando hubo acabado de cantar el chico, le descargó aquel tan terrible palo, que no tuvo mas remedio que escapar corriendo.

En las próximas elecciones provinciales, parece ser que ninguno de los partidos que tomarán parte en ellas, luchará con sus fuerzas solas.

Efectivamente creemos hace tiempo que ningún partido puede obtener el triunfo electoral con sus propias fuerzas.

Suponemos que piensan como pensamos nosotros, los demas partidos.

Del próximo en adelante todos los lunes á la cuatro de la tarde saldrá para Barcelona el vapor *Mallorca* que regresará los viernes.

Por uno de nuestros colegas hemos sabido que estos pasados días han fallecido dos hombres atacados de la viruela, uno de ellos acogido en el hospital provincial y el otro en su casa del arrabal de Santa Catalina.

Hay noticia de algunos nuevos atacados; pero por lo que se dice, la dolencia reviste en ellos carácter benigno.

Por mala inteligencia en la redaccion del suelto publicado en nuestro número de ayer en que dábamos cuenta de la llegada del vapor-correo *Meurca* dijimos equivocadamente que había traído como pasajero un oficial del ejército de Filipinas, debiendo decir que era la correspondencia oficial de aquel archipiélago.

Hacemos gustosos esta aclaracion con el deseo de que las cosas queden en su punto.

Esta tarde á las cinco debe ser conducida procesionalmente á la Catedral la efigie de la *Sangre*.

Para el mismo objeto que ha de servir ésta, se condujo ayer tarde á S. Francisco desde la iglesia de S. Agustin, el Cristo que perteneció al suprimido gremio de alfereros.

Variados fueron los números que anoche se presentaron en el Circo. Fueron muy aplaudidos los hermanos Teresa y la familia Briatore. Los *clowns Antonet y Honrey* perfectamente. Después se presentaron los elefantes amaestrados luciendo sus habilidades. Mr. Humphreis fué llamado cinco veces á la pista.

Esta noche como funcion de moda tendrá lugar, el debut de Mr. William Cook y Mr. Angelo Briatore dará el doble salto mortal.

Esta mañana á las 6 y media ha fundado en nuestro puerto el vapor *Lulio* conduciendo pasajeros.

Tambien á las 7 ha llegado el vapor *Palma*. Ambos procedían de Barcelona.

El *Diario de Palma* nos dá la noticia del fallecimiento de D. Antonio Moragues, después de una penosa enfermedad. Era persona honradísima y había desempeñado el cargo de Consejero de la provincia. Sentimos con su familia el dolor que esta pérdida ocasiona.

Seale la tierra ligera.

Ayer repitiose la zarzuela *Pepe-Hillo*. La concurrencia era escasa. El toro obtuvo, como anteayer una ovacion. Fué llamado á la escena al acabarse el tercer acto.

Hoy se canta *Las dos princesas* y la pieza en un acto *El lucero del alba*.

Ha pasado á mejor vida la Sra. doña Laura Barbará esposa de D. Victorio Andrés y Catalán Juez de primera instancia en esta capital.

Sentimos la pérdida sufrida por el señor Andrés.

Segun la nueva combinacion de vapores el *Union* irá á Alicante el *Jaime II* á Valencia y el *Lulio* á Barcelona.

Continúan quejándose y con sobrada razon los agricultores, de la tenacidad de la atmósfera, pródiga en presentar apa-

ratos de lluvia y muy avara [en otorgarla].

Las operaciones de la siembra están en muchos puntos paralizadas por falta de agua y es de presumir tenga que hacerse lo propio en el resto de la isla sino llueve dentro de poco tiempo.

No nos faltaba ahora otra cosa, para acabar de ser felices que un poco de sequía.

Como que no nos basten las plagas que tenemos...

Por lo que hemos leído en algunos colegas parece que la empresa de nuestros ferro-carriles está estudiando el medio de establecer una línea de comunicación desde la estación hasta el muelle por la línea de poniente.

Para este efecto será indispensable, opinamos, construir una ó mas escolleras junto á los baluartes del Principe y de Velarde, por cuanto la extremada angostura de aquellos parajes, continuamente azotados y descompuestos por las marejadas imposibilitan en el estado actual el designio que se alimenta.

Si la obra llegara á efectuarse, sería no obstante de provecho para aquella empresa y de no poco beneficio para el público.

De una correspondencia de Ibiza que ayer publica nuestro colega *El Demócrata*, copiamos las siguientes líneas:

«La constitucion de un comité zurdo, como han dado en llamar algunos guasones al nuevo partido, es aqui un hecho, como tambien que el señor Balaguer aceptará la presidencia honoraria, que le ha sido ofrecida. Se han refundido en el nuevo comité el moretista y el constitucional puro, que antes existían; siendo tres únicamente los militantes en esta ciudad, á saber, el de la izquierda nuevamente formado, el conservador y el liberal de la Marina, cuya anchura base le sostiene hace bastantes años en el *Capitolio*.»

No teniamos noticia de que hasta ahora en Ibiza hubiese comité moretista, constitucional puro y de la izquierda. Parece que están mas decididos alli que aqui en cuanto á declararse moretistas é izquierdos.

¿Y no caasa envidia esto á los amigos que tiene en Palma el señor Balaguer? Todo es cuestion de decidirse, que la primera impresion es la única que molesta al nadador cuando se echa al mar.

Parécenos que en Palma hay varios políticos en distintas fracciones liberales, que tienen muchas ganas y no se atreven.

Señores, imitar á Ibiza, y todo queda arreglado y *tutti contenti*,

— Leemos en el colega posibilista la *Gaceta de Cataluña* las siguientes líneas:

«En la confiteria del señor Llibre, suelen esponderse obras de arte; algunas veces tienen mas de mercantilea que de artísticas; la que actualmente atrae la atencion es notable por su distincion y pertenece al pintor mallorquin Bauza. Representa á una elegante y aristocrática dama artista que observa el efecto que causa su obra á un niño acompañado de un criado con librea, que ha servido de modelo: en el fondo, otra dama sonriendo contempla esta escena. Esta obra tiene fragmentos ejecutados magistralmente y delicadezas de color dignas de un maestro; el dibujo es elegante y las figuras están colocadas con espontaneidad y llenas de carácter; ciertas tintas duras y opacas son los defectos de esta obra.»

Celebramos que tan bien se juzgue á un paisano nuestro que ya ha conquistado en Barcelona inmarcesible lauro y felicitamos á nuestro querido amigo por los merecidos elogios de que es objeto.

Un burto de poca monta, segun lo califica uno de nuestros colegas, fué consumado anteayer en una casa que habitan dos mujeres jornaleras en la calle de Melineros.

Fueron sustraídas algunas alhajas y varios otros efectos.

Bueno: poca monta es; pero valga pa que estén muy con cuidado los demás vecinos, sabiendo que andan por ahí señores que gustan abrir las casas con palanqueta cuando los dueños están ausentes, y desbalijar cuanto les place ó les conviene.

Anunciase para el próximo domingo una funcion gimnástica y acrobática en la plaza de toros.

Ya sabemos por experiencia que no se hace caso de nuestras palabras en ciertas peticiones que la necesidad nos obliga á hacer.

Conste, sin embargo, que no nos cansamos en denunciar los graves abusos que cometen los muchachos de una á dos de la tarde en las afueras del portillo de Atarazanas.

Este hecho es tan notorio como escandaloso y urge ponerle correctivo.

El *Boletín Oficial* número 2.460 correspondiente al jueves último publica lo siguiente:

Anuncio de una subasta de una armadura de hirero y cristales para la casa de Moneda y para implantar dos máquinas de imprimir y un motor de gas para el servicio de Loterías y para la construcción y montaje de los mismos.

Estado de recaudacion é inversion de fondos de la provincia desde 1.º de Abril á 31 de Octubre.

R. O. declarando exenta del timbre móvil la correspondencia del Banco de España.

Anuncio sobre recaudacion de cédulas personales.

Anuncio del Ayuntamiento de Santa Maria sobre reparto del déficit municipal.

Edicto del Juzgado de la Lonja llamando á los herederos de don Antonio Garau y Mas.

Estado de nacimientos y defunciones, del de la Lonja.

Rectificacion de un anuncio publicado por la Universidad de Barcelona.

Anuncio de una venta en la Comandancia de la Guardia civil.

Anuncios de la Comandancia general de Artillería sobre varias vacantes de las fabricas.

RR. OO. del Ministerio en Fomento sobre espropiacion de unas obras para escuelas públicas y sobre personal del cuerpo de Ingenieros de Minas.

CORREO DE AYER.

Paris 11.

En mi última prometi á Vds. ocuparme de lo que yo llamé segunda parte, es decir, de lo que puede acontecer despues de la primera que es la declaracion ministerial.

Dos cosas son esenciales para que esa segunda parte sea buena como lo es la primera, á saber que el gobierno pase de hecho llevando á cabo lo que en la declaracion ofrece, y que haya una mayoría capaz de apoyar y de dirigir si conviene al gobierno. En cuanto á la intencion de éste, de realizar lo prometido, estoy en la conviccion de que el Gabinete presidido por Mr. Duclere está decidido á hacerlo, porque cree, como creemos todos, que solo por el camino de reformas (dentro siempre de lo que la prudencia aconseje) se ha de conseguir la consolidacion de las instituciones republicanas.

Por lo que á lo segundo se refiere ya es harina de otro costal y merece párrafo aparte.

A juzgar por el aspecto que en conjunto nos ofrecen las Cámaras, casi podríamos asegurar que las vacaciones poco ha terminadas han sido de gran provecho para el pais; pues al parecer, la verdadera mayoría republicana se ha convencido de que, siguiendo el sistema adoptado en anteriores legislaturas, ha de perjudicarse en gran manera la idea del gobierno y con ella la buena organizacion de la República.

No es aventurado, pues, asegurar que el periodo legislativo inaugurado anteayer ha de ser de excelentes resultados para la Francia; pues con un gobierno decidido á gobernar republicaneamente y á llevar á cabo con energia y prudencia las necesarias reformas, y con una mayoría al parecer (y repito tanto este verbo dubitativo, porque nada puede decirse con seguridad en este asunto) dispuesto á apoyarle se facilita en gran manera la marcha de la República.

De suerte que los dos términos necesarios para consolidar el gobierno republicano, están en buena disposicion y es esperar que en ella perseveren.

Por lo que toca al efecto que la declaracion ministerial ha producido, hay que decir que es excelente, y con decir esto ya se supone que debe prescindir de esas opiniones extremas reflejadas en las co-

lumnas de ciertos periódicos, respecto de las cuales consignaré un detalle digno de notarse, y es que los argumentos que contra ella se dirigen pertenecen al género burlesco. Y aun cuando la burla es una de las armas más poderosas para derrotar lo más sério, esto solo acontece cuando aquella procede de la mayoría. Pero si es la minoría la que en vez de discutir seriamente apela al sistema de la mofa, prueba con ello que le falta la razon y que no pudiendo convencer quiere hacer reír... y lo más sensible para ella es que lo consigue, con lo cual su descredito es inminente.

Esto podemos aplicar á las claras, terminantes, concisas y serias manifestaciones del Gabinete: han sido bien acogidas por la mayoría, y la minoría no las combate más que con el ridiculo; signo infalible de que no las encuentra vulnerables en el bien terreno de la discusion.

Hoy celebrará sesion la Cámara, comenzando ya los trabajos formales que han de justificar las buenas medidas.

El gobierno egipcio propone la supresion del «control» ó fiscalizacion anglo-francesa. Esto trae solo especialmente para Francia, pues por lo que toca á Inglaterra, sabrá esta potencia salir siempre bien librada.—D.



LA SEÑORA
DOÑA LAURA BARBERA Y GARCIA
HA FALLECIDO,
(Q. E. P. D.)

Su esposo D. Victorio Andrés y Catalan Juez de 1.ª Instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad, y su padre D. Luis Barbera y Ortega suplican á sus amigos y conocidos que se sirvan tenerla presente en sus oraciones y así tir al rosario que se rezará en sufragio de su alma en la parroquia iglesia de San Miguel a las cinco y media de esta tarde y acompañar el cadáver á las seis.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANÍA DE ZARZUELA.

Gran funcion para hoy viernes 17 de Noviembre de 1882.

4.ª DE ABONO DE LA 4.ª DECENA.

Tercera representacion de la zarzuela en tres actos y en prosa, titulada:

LAS DOS PRINCESAS.

Terminará el espectáculo con la última representacion de la lindísima y tan aplaudida zarzuela en un acto, titulada:

EL LUCERO DEL ALBA.

PRECIOS DIARIOS.

Entrada general, 0'99 ptas.
Al paraiso, 0'60.
Medias entradas, 0'40 ptas.
A las 7 y media.

TEATRO-CIRCO BALEAR

COMPANÍA ECUESTRE GIMNASTICA.

Hoy viernes, cuarta funcion en que se presentará el célebre y aplaudido domador americano Mr. E. W. Humpreys con sus magníficos y corpulentos dos elefantes músicos, acróbatas y danzantes calificados como los mas inteligentes y mejor amaestrados de cuantos se conocen hoy de su especie.

A las 7 1/2 de la noche.

Aviso.—Se está ensayando para ser representado á la mayor brevedad el drama mimico militar en un acto, titulado:

EL CORREO DE LYON

en el que toma parte todo el numeroso personal de la compañía y multitud de comparsas.

Otro.—El próximo Domingo tendrán lugar dos grandiosas funciones, la primera á las 3 y 1/2 de la tarde y la segunda á las 7 y 1/2 de la noche en las cuales se presentará el famoso domador americano Mr. E. W. Humpreys y sus dos corpulentos elefantes amaestrados.

Nota.—Mañana sábado, gran funcion debut del Hércules moderno Mr. Ludovico Pucci.

A voluntad de su dueño

no se vende media cuarterada de tierra, en el término de Marratxi, y lugar de Son Nebot, con una casa de recreo, cochera, cisterna y jardín; todo en muy buen estado de conservacion. Durán informes calle de Pueyo, número 19, tienda.



tos ferina, catarros crónicos, opresiones, etc.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.
POLVOS ANTI-ASMATICOS
de Gastaldo,

DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

Depositarios: Palma, farmacia del señor Sureda, San Miguel, 58.
Mahon, señor Hernandez, y en todas las Capitales de España.

SE ALQUILA
una tienda con habitaciones y pozo, calle de Valseca, número 22. Darán razon calle de la Concepcion, número 14.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

Nota de los cadáveres trasportados ayer dia 16 de Noviembre de 1882.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Pts.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	1	»	1	40	»
3.ª clase.	1	»	1	8	»
4.ª clase.	1	1	2	»	»
Totales.	3	1	4	48	»

Palma 17 Noviembre de 1882.—El Empresario, *Jaime Gibert*.

MATADERO DE PALMA.

Nota de las reses degolladas en este establecimiento el dia 15 de Noviembre de 1882.

RESSES.	MA- CHOS.	HEM- BRAS.	TO- TAL.	Recaudado por derecho	
				Petas.	cts.
Vacunas.	1	6	7	7	00
Lanares.	59	43	102	10	20
Cabrias.	»	4	4	»	10
Cerdosas.	13	8	21	14	00
Totales.	73	58	131	31	30

Palma 16 Noviembre de 1882.—El empresario.—P. O.—CAYETANO BONNIN.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 16 á las 3 15 t.
(Recibido en Palma á las 7 44 n.)
Lotería: el premio mayor ha correspondido al número 15.060, despachado en Cádiz; el segundo al 25.766, despachado en Madrid; el tercero al 3.172, despachado en Barcelona y el cuarto al 18.577, despachado en Valencia.

Madrid 16 á las 4 30 t.
La «Gaceta» publica el decreto convocando las Cortes para el día cuatro de Diciembre.

Continúa la Asamblea de contribuyentes.
Se quejan de la magnitud de los impuestos.

Se ha firmado el manifiesto de la coalicion republicana.
Los artistas se reunirán esta noche.
Los moretistas el domingo.

Madrid 16 á las 5 45 t.
En el Consejo presidido por el Rey se ha acordado el indulto general de la prensa y se han nombrado los Presidentes de las nuevas Audiencias.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
San Máximo obispo y Santa Eufrasia mártir.
 El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Cruz, dedicadas a Santa Gertrudis.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.
 Dia 15.

De Alicante y Ibiza en 14 horas vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 19 mar., 18 pas., balija y efectos.
 De Cadiz en 10 dias balandra Alerta, de 64 ton., pa. Juan Pujol, con 5 mar., y lastre.

De Cette en 5 dias bateo Maria, de 49 ton., pat. Vicente Bernat, con 5 mar., y cascos vacios.

DESPACHADAS.
 Para Barcelona vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 24 mr., 44 pas., balija y efectos.
 Para Argel vapor Jaime I, de 381 ton., cap. D. Rafael Vich, con 19 mar., pas., y efectos.

El nuevo y acreditado vapor

PALMA

saldrá de este puerto para el de Barcelona el lunes 20 del corriente a las cuatro de la tarde.

Admite pasajeros y carga hasta Marsella.

Los gastos de trasbordo para la carga que vá a Marsella son de cuenta de esta compañía.

Se despacha calle de la Marina, número 32.

CANAL INTEROCEANICO DE PANAMA.

Recibidas las primeras remesas de los nuevos títulos de las Obligaciones, la agencia de esta Compañía ruega a los señores suscritores se sirvan pasar desde el dia de hoy por su despacho, Concepción, 14, para satisfacer el tercer plazo de francos 100.

Palma 13 Febrero de 1882.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES

A ESCUELAS DE NIÑOS.
 Los ejercicios de oposicion a escuelas elementales de niños darán principio mañana sábado, 18 de los corrientes, a las 9 de la mañana, en el salon de sesiones de la Excelentísima Diputacion provincial.

Lo que se publica para conocimiento de los señores profesores que tienen solicitado tomar parte en los expresados ejercicios.

Palma 17 de Noviembre de 1882.—El Presidente del Tribunal, Miguel Socias y Caymari.

A voluntad de su dueño.

se vende, alquila ó cambia con otra finca de la Capital, una magnífica casa situada en la villa de Llummayor, calle de la Fuente, número 121, casa que reúne condiciones ventajosas así para habitarla una numerosa familia, como para establecer en ella cualquier industria, pues tiene algunos grandes y claros departamentos propios para ello. Posee abundancia de agua, un hermoso y grande jardín con juegos de agua y árboles frutales.

Se cederá a plazos si las condiciones satisfacen a su dueño.
 Dará razon el maestro de obras D. José Mayol, ó en la calle de la Lonjeta, número 53.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Una portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

VENTA.

Tanto se vende como se alquila una casa cita en el Pont d' Inca cerca «La Hacienda Balear». Informarán plaza de San Antonio, 68, principal.

Vidrieras.

Por un precio sumamente módico se venden unas para bortal de tienda. En esta imprenta darán razon.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

CUADERNOS

PARA RECIBOS DE INQUILINATOS. Se venden en la imprenta y librería de Rotger.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico. 31

ALQUILER.

Un tercer piso en la calle de Mesquida número 9 cercana al Borne, y de mucha capacidad y tiene agua de pozo y fuente. Darán razon en el piso principal.

Singer. INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa a sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado a todar sus casas, que en lo sucesivo acompañen a las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, a saber:
 3 dobladillos de diferentes anchos.
 1 ribeteador de biases.
 1 pié para los mismos.
 1 pieza para sobrecargar costuras.
 1 acolchador.
 1 marcador de pliegues.
 Todos los modelos de nuestras máquinas a

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis a domicilio y sin limite. Sucursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.

DICCIONARI

mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s' han publicat fins es dia d' avuy, considerablement aumentat ab totes sas véus d' us modern y antic que no s' troban en ningun d' ells: contenguent sas paraulas meusuals de sa llengua catalana, valencianas y antigua llemosina; totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa; sas de ciéncias, arts, oficis, professione, comars, náutica, industria y agriculturas sas estrangeras adoptadas y sas de ss castella, admésas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y a fi de que se classe menos acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es préu de cada entrega será tan sòls de 3 cuartillos de real en toda España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigrán sas peticions y reclamacions.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Se han recibido en estas oficinas los títulos definitivos del 4 0/0 amortizable comprendidos en los resguardos números 1 a 120 y los del 4 0/0 perpetuo correspondientes a los números 1 al 20.

Hasta fin del actual mes, serán admitidos nuevamente los títulos provisionales del 4 0/0 amortizable, que se presenten en esta Sucursal, para el cobro de intereses y cange. Palma 13 de Noviembre de 1882.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Diciembre de 1882 hasta 1.º de Abril de 1883.

De Palma a Manacor y La Puebla, a las 3'15 (mixto) 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Manacor a Palma y La Puebla, a las 3'15 (mixto) 8 mañana y 3'25 tarde.

De La Puebla a Palma y Manacor, a las 4 (mixto) 8'30 mañana y 3'40 tarde.

TRENES PERIÓDICOS.

Los dias de mercado en Inca, de Inca a Palma a las 2 tarde, los sábados de Palma a La Puebla a las 4 tarde y los domingos de La Puebla a Palma a las 5 tarde.

Palma 4 de Noviembre de 1882.—El Director General, Guillermo Moragues.

El sábado 18 del corriente a las 12 de la mañana y en el local de estas oficinas (Estacion de Palma) tendrá lugar la subasta para el suministro de todo el aceite de olivas que pueda necesitar esta explotación en lo que resta de este año y durante el de 1883, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto todos los dias laborables de 9 y 12 de la mañana a 2 de la tarde en las expresadas oficinas, donde además se facilitarán todas las noticias que deseen los que quieran tomar parte en la subasta.

Palma 8 Noviembre de 1882.—El Director General, Guillermo Moragues.

El que desea adquirir el prédio llamado las FONTS FRESCAS, de poco mas de cinco cuarteradas conradio y parte, plantada de almendros y algunos árboles frutales con casa rústica y urtana en la misma finca, y dos cisternas una en la misma casa y otra contigua a ella; situado en el término de esta ciudad y punto denominado «Son Inglada» podrá avistarse con sus dueños de quienes les darán razon en la calle de San Pedro Nolasco, número 3, piso segundo.

Con los mismos podrá tratar el que deseadquirir dos casas llamadas del Reloj contiguas una a la otra sitas en el pueblo de Es-abiments, si bien una pertenece al término de Palma, y con las mismas casas se vende también una cuarterada de tierra adjunta a ellas.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Por el presente edicto se cita, llama y emplazá a Pedro Cerdá Ferragut n.º 140, Joaquin Gamundí n.º 178, Juan Albert n.º 257, Jaime Quetglas n.º 242 y Damian Ripoll y Canals n.º 264, del actual reamplazo para que en el término de seis dias a contar del de la insercion de este edicto en los periódicos de esta Capital, se presenten en esta Alcaldia, por sí ó por medio de persona que les represente, a dar sus descargos en el expediente de prófugo que por orden superior se les esta instruyendo pues que de lo contrario les parará el perjuicio a que haya lugar. Palma 14 Noviembre de 1882.—El Alcalde accidental, Antonio Marroig.

COMANDANCIA

DE LA GUARDIA CIVIL de la Provincia de las Baleares.

El dia 25 del mes actual y a las 12 en punto de su mañana, tendrá lugar en la Casa Cuartel del Cuerpo en esta Ciudad, cita en el Ex convento de la Mercad n.º 1, la venta en pública subasta de un Caballo de desecho de la Seccion Montada de esta Comandancia.

Se anuncia al público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar su adquisicion.

Palma 14 de Noviembre de 1882.—El señor Jefe, Manuel de Morell Agra. Visto Bueno.—El señor Jefe, Peña.

ESCUDO DE ARMAS REAL.

Bengalas y fuegos artificiales. En la calle del Carmen, número 18 izquierda, se expenden Bengalas de diferentes colores para fiestas callejeras y plazas a 3 reales una.

También se encontrarán de todos colores para Techos y salones, sin má olo: a 5 reales una.

En dicha Sucursal y avisando con la debida anticipacion, se confeccionarán toda clase de fuegos de artificio, tanto para fiestas de Pueblos como de Palma.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.
 Cartas detenidas en esta Administracion por falta de franqueo desde el dia 4 de Noviembre hasta el de la fecha inclusive.

Núm. 54, Miguel Rebasá, Inca.—55, Amalio Garcia Ontiveros, Madrid.—56, José Coll y Bauzá, idem.—57, Mateo Vincens, Inca.—58, Guillermo Fiol, Muro.—59, Margarita Ribas y Pedro Roca, Santa Margarita.—60, Lorenzo Pizá, Mahon.—61, Pedro Alzina, Barcelona.

Palma 10 de Noviembre de 1882.—El Administrador principal, Enrique Fajarés.

Ramos y Flores.

El dueño del antiguo y acreditado establecimiento de floricultura llamado CAS FRANCES, plaza de la puerta Pintada, número 8, ofrece a sus numerosos parroquianos un grande y variado surtido de árboles frutales de toda clase y plantas a precios sumamente módicos.

EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA

por D. José Rullan presbitero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Folleto en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende a 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

Anuncio.

En el Huerto del Socorro, calle del Socorro, número 46, hallarán una infinidad de colecciones de plantas, tanto en jardinería como arbustos, de mediana temperatura y de aire libre.

Un completo surtido de ramos y flores artificiales. Se alquilan toda clase de plantas para salones, como también se arreglan jardines a precios escusivamente módicos. Para convencerlos de ello, diríjase a su propietario José Danti.

NO EQUIVOCARSE

Huerto del Socorro, calle del Socorro, 46.

VENTA.

Se vende una casa con un pequeño desebuerto en frente de la misma, sita en el término de esta Ciudad y lugar de Son Rapiña, de procedencias de Son Llull, número 39, zona 2.º cuartel 6.º

Informará el procurador D. Juan Ferrer y Oliva, calle del Sindicato, número 48, principal.

Se desea tomar en alquiler un entresuelo que tenga la entrada en el zaguan de la casa, ó parte independiente de la misma, para habitarlo una sola persona y criada.

Darán razon en la calle de San Elias, número 8.

Lecciones

DE FRANCÉS.

La señorita Isabel Pochot, profesora nstitutz francesa con título por el Rectorado de «Toulouse», dará lecciones de su idioma a las jóvenes educandas, y niños alumnos que deseen aprender el francés.

Las lecciones se darán a domicilio, en los colegios, ó en su casa, sita en la plaza del Mercado, número 26, piso segundo.

Almendros.

Los hay en Llummayor en terreno secano propio de Gregorio Clar (a) Claret, de cuatro, cinco y seis años, todos de clase superior y a precios convencionales.

El dueño vive calle del Cementerio, número 3.

EL VAPOR

LULIO

saldrá de este puerto para el de BARCELONA, todos los martes a las cuatro de la tarde con la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros.